

Concejales:

- D. Anastasio Graña
 " Paulino Piñola
 " Juan José Martínez
 " Jesús Ochoa
 " Angel Papale
 " Jesús Sáenz.

Se abrió a nueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho, siendo los nueve de la noche y previa convocatoria cursada en forma legal, se reunió en sesión extraordinaria en la sala del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Epifanio Echeverría Oliva, los tres concejales que al llamarse se expresan, asistidos por el infrascrito secretario D. Maximino Ben Agustarín.

Abierta la sesión se dio lectura al acta de la sesión de fecha 11 de marzo del actual que quedó aprobada por unanimidad.

Sustenta de trierbas

Se acordó que quede pendiente hasta que se obtenga definitivamente ciertos condicionados que se quieren modificar y para ello el día 11 del corriente, se trasladan a Pamplona al Sr. Alcalde y Secretario.

Instancias.

Otra de D. Saturnino López y Jesús Echeverría pidiendo una gratificación por los trabajos que realizan para el cabro del agua, se acuerda concederles para los dos el 3% de lo que se recaute por ese concepto.

Otra de D. Francisco Echeverría solicitando se le ofrezcan condiciones para la compra de diez carros de piedra corriente que hay en el molino de abajo. Se acuerda no poderse desprenderse del referido material.

Otra de Julio Andueza solicitando se le abone un día de trabajo que realizó en el dragaje general de aguas en marzo del pasado año, se acuerda pagarle 40 pts.

Otra de Eduardo Iriarte solicitando se le abone un día de trabajo que hace tiempo lo hizo y no se le ha pagado. Comprobado que dicho trabajo fue realizado en auxilios y a él no le correspondía realizarlo, se acuerda que le sirva como auxilio para la primera vez que haya que hacerlo y no abonarle ninguna cantidad.

Otra del Sr. Parnaco, solicitando le acompañe el próximo viernes al Sr. Alcalde a Pamplona para realizar gestiones sobre el arreglo de la Torre de la Iglesia. Conformes.

Informes hospital

Tres referentes a D. Jesús Monroy Pascual por tres estancias, se acuerda informar que puede contribuir con 15 pts diarios.

Otra de Modesta Buelta Eudaira. Idem con 5 pts diarios.

Otra de María Alberta Ortega. Idem con 10 pts diarios.

Otra de Sr.ª Angéles Meruergay Baquedano. Se acuerda informar que no reside en esta localidad y no se que tenga el apellido equivocado.



Facturas.

De Benito Graue: Por una comida el día 3 de enero para la subasta de la leña de fouro Abazura-Ibiricu 480 pts. Conforme

Por comida del día 4 de febrero para la junta de Veintena el día de reunión de la cuenta y aprobación del presupuesto 1.080 pts. Conforme

Por 11 litros de vino y 5 barras de pan enviado entre los días 24-12-57; enero 1.958 y 3 de marzo de 1.958 y 22 febrero del mismo. Conforme. 86 pts

Otra de Lorenzo Pérez por diversos trabajos y material durante el año 1.957⁵⁸ que asciende a 1.268 pts y otra 845,65 pts. con un total de 2.113,65 pts. Conforme.

Otra de la Distribuidora Eléctrica: por luz para el servicio de correo 36,30 pts

Por energía eléctrica del Ayuntamiento 1.097,05 pts; Cuartel Guardia Civil 97,65 pts que hacen un total de 1.231,00 pts. Conforme

Otra de Albino Bellenia de 15 pts por transporte de la leche para los escuelas. Conforme.

Otra de Droguería Albizu de 12 pts por 1 jabon y una bayeta. Conforme.

Informe de los Comisionados: Referente a las denuncias por venta de leña y que se hizo referencia en la sesión del día 11-3-1958 se acuerda imponer a D. Mateo Sarsa por 6.000 Kg de leña vendida la multa de 0,25 pts por Kg lo que hace un total de 1.500 pts.

La misma multa se acuerda imponer a D. Javier Picochoa por la venta de 1.000 Kg de leña a 0,25 pts que asciende a un total de 250 pts.

Recibida información sobre unos chopos plantados por el Ayuntamiento hace varios años y reclamados por D. Paulino Pinales que algo fueron plantados en terreno de su propiedad, esta Corporación acuerda que se pudiese para nuevo estudio e informe.

Caso Practicante:

Abierta la de pliegos presentados para su construcción en la planta baja de la casa del Médico sobre un presupuesto máximo de 20.000 pts dio el siguiente resultado:

El número uno presentado por D. Esteban Ró se compromete a realizar las obras referidas por la cantidad de 18.000 pts.

El número dos presentado por D. Felix Goñi Arza fue presentado en la cantidad de 17.450 pts.

Examinado ambos fue conculdo el trabajo mencionando al mejor postor, a decir a D. Felix Goñi Arza, condicionando para que lo realice en un mes de tiempo a partir desde el comienzo de las obras.

Agencia ejecutiva.

Leído el informe presentado por el Sr. Depositario sobre ciertos asuntos

se acordó enviarlo a D. Maria Ordoñez para que proceda a su cobro como Apente Ejecutivo que es.

Peones.

Se da la lista de los suenos se suman la corporación conforme con ellos en una suma total de 1.275 pts, lista que se incluirá en el libramiento correspondiente.

y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y media de la noche, de lo que se levanta la presente acta, que firmen todos los sus asistentes, conmigo el Secretario de que certifico

~~Enmanuel Eguez~~ Secretario ~~de~~ Ana

León Simo Santo S. Martín
Jesus O. Lora

Paulino Piñolo

Angel Rojas

elecciones

